

INTRODUCCIÓN

Desde su creación, parte del mandato del UNICEF ha sido responder de forma rápida a las crisis humanitarias. Nuestra presencia continua en más de 150 países y territorios lleva a que con mucha frecuencia nos encontremos en el lugar de los hechos antes de que se desencadene una crisis o una situación inestable, y también mucho después.

La función del UNICEF durante las situaciones de emergencia es proteger a los niños, las niñas y las mujeres, asegurar la aplicación rigurosa de las normas internacionales que rigen sus derechos y proporcionarles asistencia. Colaboramos con numerosos aliados para asegurar que esta asistencia sea responsable y eficaz, y que llegue a tiempo.

Hoy, cuando cada vez hay más situaciones de emergencia, su complejidad también es mayor. Estas situaciones presentan una nueva amenaza para los derechos de la infancia. Por tanto, nuestro papel es ahora más importante que antes y hemos tenido que adaptar nuestra tarea para reflejar esta realidad.

Este documento del UNICEF, Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia, está basado en nuestras experiencias en las crisis más recientes y describe nuestra primera respuesta en la protección y la atención de la niñez y la mujer. Establece también nuestra respuesta básica a todos los niveles de la organización.